

JUEVES, 20 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 160

JUNTA VECINAL DE RENEDO DE CABUÉRNIGA**CVE-2020-5959** *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2019 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 23 de junio de 2020, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Renedo de Cabuérniga, 23 de junio de 2020.

El presidente,

José Manuel Sánchez Ángulo.

2020/5959

CVE-2020-5959